

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77325475613**

HEIDI-LYN GONZALEZ FARIAS

VENTA DE ARTICULOS ELECTRONICOS

**DENIEGA SOLICITUD PARA ACOGERSE AL SISTEMA
DE TRIBUTACION SIMPLIFICADA DEL IVA**

LA SERENA, 11/03/2025

RES. EX. N° 77325133676 /

VISTOS: La solicitud de fecha 17.02.2025 presentada por Doña HEIDI-LYN GONZALEZ FARIAS, R.U.T. [REDACTED] Folio 77325475613, mediante la cual solicita autorización para acogerse al Sistema de Tributación Simplificada del I.V.A. para los pequeños contribuyentes establecido en el artículo 29 de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, por su giro de venta de artículos electrónicos.

CONSIDERANDO: 1.- Que, la contribuyente se trata de una persona natural que registra Inicio de Actividades con fecha 17.02.2025, vale decir, no registra más de 12 períodos mensuales de actividad.

2.- Que, por las características del giro declarado, se trata de una actividad de venta directa al público consumidor.

3.- Que, por la fecha que presentó su Iniciación de Actividades no es posible calcular el monto mensual promedio de sus ventas.

4.- Que, la solicitud para acogerse al sistema de Tributación Simplificada de IVA debe ser presentada en los períodos de diciembre o junio, y en este caso, fue presentada durante el mes de febrero del 2025, por lo tanto, no cumple con la formalidad del plazo de presentación.

Los argumentos presentados por la contribuyente, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el N° 05 de la letra B del Artículo 6° del Código Tributario.

SE RESUELVE: NO HA LUGAR a lo solicitado por la contribuyente HEIDI-LYN GONZALEZ FARIAS, R.U.T. [REDACTED] dado lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, en cuanto que, para acogerse al Sistema de Tributación Simplificada, deberá completar primeramente el año de actividades, a fin de determinar la venta mensual promedio y la Unidad Tributaria Mensual Promedio, por el periodo que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"
RESOLUCIÓN EXENTA N° 326 DE FECHA 21.06.2024

**ALEJANDRA ANDREA MEDINA PARRA
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Distribución

HEIDI-LYN GONZALEZ FARIAS

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE - LA SERENA

PORTAL DE TRANSPARENCIA

RESOLUTOR (ANOTACION CAUSAL 73)